I. Municipalidad de Castro
Dirección de Desarrollo Comunitario
Oficina de Adulto Mayor

DECRETO ALCALDICIO Nº 1655

CASTRO, 09 de diciembre de 2022

VISTOS: El Oficio Nº 287/21; Rol 21-2021-P de fecha 02.06.2021 del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos; la Sesión Extraordinaria N° 08 del 14.12.2021 del Concejo Municipal que aprueba el presupuesto municipal del año 2022;y, las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O:

AUTORICESE, la salida del bus municipal marca Daewoo modelo A85 patente KWKF37, para viajes de fin de año de Clubes de adulto mayor como se indica en el siguiente resumen:

Fecha de salida	Horario de salida	Horario de regreso	Organización	Lugar destino
12/12/2022	09:00	19:00	CAM Yutuy unido	Isla de Lemuy

El bus será conducido por el funcionario Municipal el Sr. Renato Aguilar Borquez, RUT funcionario de planta grado 16 auxiliar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO SECRETARIO

DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO ALCALDE

JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JVS/DMV/MJG/moc

Distribución:
- Archivo Secretaría Municipal.-
- Dirección de Dirección de Desarrollo Comunitario-
- Oficina Adulto Mayor.